

□

Don Antonio Lopez Castro - Comandante
mayor del 4º Regimiento de Sanidad Militar del
que es primer Jefe el Lt. Coronel Don Pio Brezoza
Cablares

CERTIFICO: Que de los antecedentes que obran en
este Cuerpo, no resulta haya contraído matrimonio
hasta la fecha el Sanitario del Reemplazo 1917
Pedro Domingo Sanjuan

Y para que conste, y en inteligencia, de que con
arreglo a lo dispuesto en el artículo 338 del regla-
mento para la ejecución de la Ley de reclutamiento
y reemplazo del Ejército, no es válido para el intere-
sado si no le une un sello móvil de diez céntimos,
expido el presente en Barcelona diez
de Diciembre de mil novecientos veinticinco

Anotado al folio 45 núm. 762

[Firma manuscrita]

V.º B.

El Coronel



[Firma manuscrita]

Este certificado no es válido si no lleva el sello en seco del Depósito de la Guerra (art. 12 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército).